



RESOLUCIÓN CS N°

452/15

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 08 OCT 2015

Expediente N° 21047/13.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Dirección del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" solicita la prórroga de la designación de la Prof. Roxana Elizabet JUÁREZ, en el cargo Regular de Auxiliar Docente con 13:30 horas reloj de la asignatura IDIOMA NACIONAL Y LITERATURA, turno mañana del mencionado Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que la designación del citado auxiliar abarcó el período 05/09/13-04/09/15.

Que mediante expediente N° 21063/15 se convocó a concurso regular para cubrir el mencionado cargo, en el que la citada profesional figura como inscripta.

Que es competencia del Consejo Superior entender sobre el presente tema.

Que la solicitud formulada por la mencionada Dirección del IEM resulta atendible a juicio de este Cuerpo.

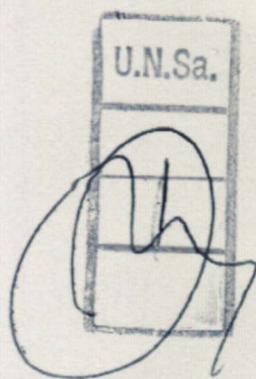
Por ello, atento al tratamiento sobre tablas y lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 301/15,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 15° Sesión Ordinaria del 8 de octubre de 2015)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación de la **Prof. Roxana Elizabet JUÁREZ, DNI 27.096.239**, en el cargo interino de Auxiliar Docente con 13:30 horas reloj de la asignatura IDIOMA NACIONAL Y LITERATURA, turno mañana del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", con efecto a partir del 5 de setiembre de 2015 y hasta que el cargo se cubra por la vía de concurso, por un período no mayor a un (1) año.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: IEM-SALTA, docente mencionada y Dirección General de Personal. Cumplido, siga al mencionado Instituto a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de la universidad.



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Cr. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA